



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



“Una vida de servicio, entrega y amor a nuestro pueblo”

NOTA DE PRENSA No. 116 – 2019

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

El día de hoy, domingo 20 de octubre de 2019, a las 4:30 de la mañana, el Centro de Emergencia (línea 118), fue informado por ciudadano de iniciales B.G.R., del fallecimiento de **Héctor Herrera Espinoza**.

En investigaciones realizadas se conoció que el día viernes 18 de octubre, 10:30 de la noche, en el lugar conocido como proyecto El Castillo, salida a la comunidad de Wamblán, municipio de Wiwilí, del departamento Jinotega, que sujetos desconocidos lesionaron a **Héctor Herrera Espinoza**, quien fue trasladado al Hospital primario Jorge Navarro de Wiwilí y posteriormente al Hospital Victoria Motta de la ciudad de Jinotega, donde fallece.

Investigadores y peritos de criminalística de la Policía Nacional se dirigieron al lugar, realizaron inspección, fijaron fotográficamente la escena.

Presuntamente causa del hecho por rencillas personales.

Cuerpo examinado por médico forense de Jinotega, determinó muerte trauma craneoencefálico, provocado con objeto contuso.

Policía Nacional continúa las investigaciones pertinentes de este hecho criminal, captura y enjuiciamiento de los responsables.

Nuestra institución reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.

Managua, domingo 20 de octubre de 2019.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO.